

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001389-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a inversiones de ADE Rural en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001382 a PE/001409.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

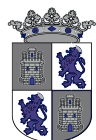
ANTECEDENTES

En el Pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado el día 25 de noviembre de 2014, en la interpelación sobre Agricultura, la consejera de Agricultura y Ganadería, respecto el ADE Rural, dijo lo siguiente:

"Pues ADE Rural es esa oficina de apoyo al emprendedor.

¿Que todavía son pocos los proyectos y todavía son pocos los fondos económicos con los que cuenta? Pues también estoy de acuerdo con usted. Mi objetivo es nutrirle de más fondos en los próximos meses y de que tengan más capacidad de apoyo al emprendimiento. Pero hasta la fecha se han atendido 606 proyectos, y de ellos 270 han sido del sector agrario y del agroalimentario. Y se les ha dado financiación".

En respuesta parlamentaria se contesta que para la provincia de Soria se han financiado 5 proyectos.



PREGUNTA

- 1. Relación de proyectos aprobados (promotor y objeto de la inversión).**
- 2. Cuantía de la inversión aprobada y ayuda concedida de cada uno de ellos.**

Valladolid, 2 de diciembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez